

Asunto: Decisiones Consejo Académico-06 de febrero de 2019 - Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 13 de febrero de 2019

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 06 de febrero de 2019 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 06 de febrero de 2019, la decisión quedará registrada en el **Acta 04 de 2019**:

1. El Consejo Académico aprobó la distinción laureada al trabajo de grado "*La transversalidad de los contenidos de enseñanzas sobre evolución biológica en el PCLB como posibilidad para la configuración del conocimiento profesional del profesor en ciencias*" de **Ingrid Angélica Arias Santos y Francisco Manuel Sánchez Guerrero** de la Licenciatura en Biología, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25 del Acuerdo 038 de 2004. (201803500219273).
2. El Consejo Académico aprobó el Acta 52 del 17 de octubre de 2018.
3. El Consejo Académico aprobó el Acta 53 del 24 de octubre de 2018.
4. El Consejo Académico aprobó el Acta 55 del 31 de octubre de 2018.
5. El Consejo Académico aprobó el Acta 58 del 12 de noviembre de 2018.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Miguel Ariza B. - SGR